

Santiago, 15 de marzo de 2022  
**GLN°0009/2022**

Señor  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
PRESENTE

**HECHO ESENCIAL**  
**RUTA DEL BOSQUE SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.**  
**Registro de Valores N° 657**

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, debidamente facultado al efecto y en virtud de lo dispuesto en los artículos 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y a lo señalado en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, vengo en informar a esta Comisión lo siguiente en calidad de Hecho Esencial de Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A. (en adelante “Ruta del Bosque” o la “Sociedad”):

Con fecha de hoy, la Sociedad procedió a rescatar la totalidad de los Bonos Serie B emitidos por Ruta del Bosque con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores de esta Comisión bajo el N° 479 por un monto total de UF 1.325.573,1609. Este rescate se ejecutó en conformidad a la regulación para los rescates adicionales totales contenida en el respectivo contrato de emisión y su escritura complementaria.

El precio de rescate fue financiado con recursos propios

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,



---

Rodrigo Valdivieso Fernández  
Secretario del Directorio  
Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A.

Cc: Archivo  
Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores  
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores  
Representante de los Tenedores de Bonos